



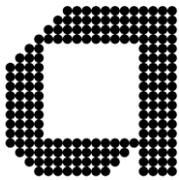
## Información sobre sostenibilidad para Aberdeen Standard Core Infrastructure III

Este documento le proporciona un resumen de la información relacionada con la sostenibilidad disponible en nuestro sitio web sobre este producto financiero. Se ha elaborado en relación con el artículo 10 del Reglamento sobre divulgación de información financiera sostenible (UE) 2019/2088. La información divulgada es obligatoria por ley para ayudarle a comprender las características y/o los objetivos de sostenibilidad y los riesgos de este producto financiero.

**Fecha de publicación:** 2024-07-12

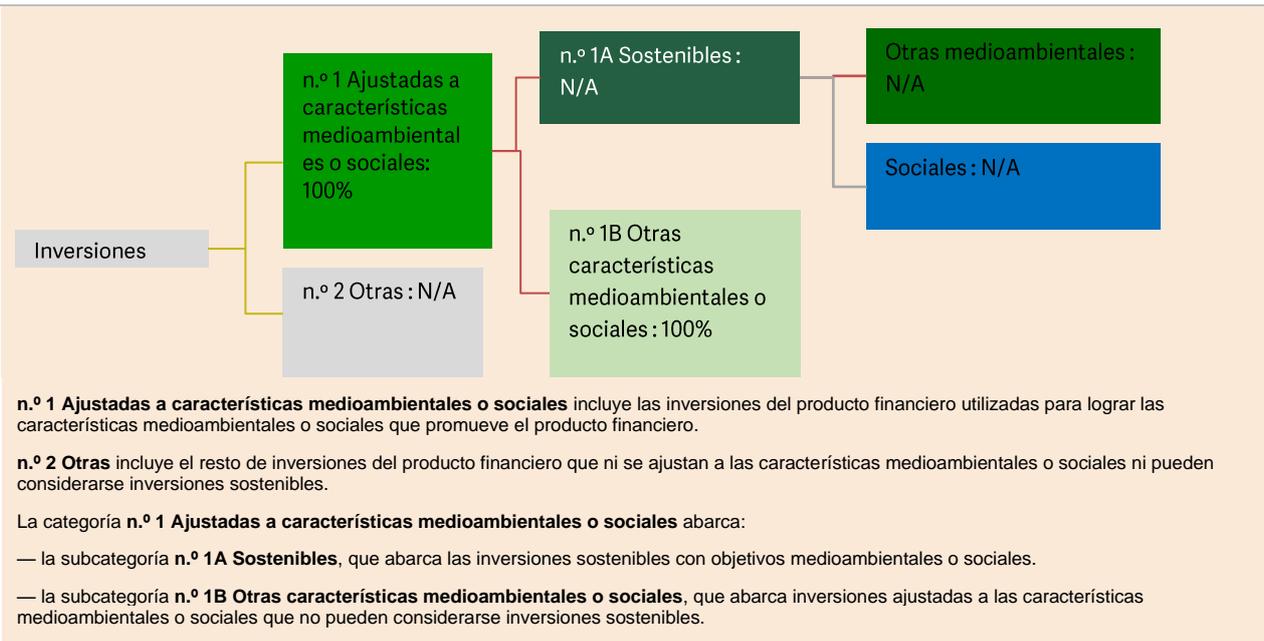
**Identificador de entidad jurídica** 2138009KYJN194IM4B37

<b>Resumen</b>	<p>La estrategia de abrdn Standard Core Infrastructure III (ASCI III) consiste en elaborar una cartera diversificada de aproximadamente 8-12 activos de infraestructuras del mercado medio europeo core/core+ de los sectores de suministros, transporte, energía e infraestructuras digitales, en numerosos casos, aprovechando la experiencia y las redes desarrolladas en transacciones anteriores para generar una cartera sólida de oportunidades de inversión. El fondo adopta un enfoque integrado hacia los criterios ESG y tratará de aprovechar los temas macroeconómicos clave relativos a infraestructuras, como la transición energética, la descarbonización del transporte y la digitalización.</p> <p>La sociedad está supeditada al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR") y, por tanto, promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.</p> <p>Si bien el fondo actualmente no se compromete a una proporción mínima de inversiones sostenibles, las características que promueve el fondo son las propias de invertir en empresas o activos que presentan características medioambientales o sociales. Dada la naturaleza de las inversiones, esto puede abarcar una amplia gama de temas dependiendo de las características de la empresa o el activo de que se trate.</p> <p>La consideración de características ESG se integra en todo nuestro proceso de inversión, desde el cribado inicial de operaciones hasta la gestión de activos. Las características que promueve el fondo son las propias de invertir en empresas o activos que presentan características ambientales o sociales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar o poseer activos que ayuden a cumplir los objetivos de "cero emisiones netas";</li><li>• Contribuir positivamente a la economía circular;</li><li>• Proporcionar infraestructura crítica esencial para el funcionamiento de una sociedad y una economía;</li><li>• Contribuir a la lucha contra la desigualdad;</li><li>• Transparencia y divulgación de informes medioambientales y sociales;</li><li>• Ausencia de controversias medioambientales o sociales sustanciales;</li><li>• Consideraciones de derechos humanos;</li><li>• Buenas prácticas medioambientales en general;</li></ul> <p>Existen mecanismos de control interno para velar por que los riesgos y las oportunidades ESG se tengan en cuenta a lo largo de todo el ciclo de vida de la inversión. Se aplica una herramienta de cribado ESG en el marco de la selección de operaciones y antes del primer Comité de Inversiones; sigue siendo una parte fundamental de los documentos y las autorizaciones del Comité de Inversiones hasta su finalización. Durante la gestión de activos, se establece un gobierno corporativo sólido para cada inversión, incluidos indicadores clave de rendimiento ESG como parte de los objetivos de gestión, según corresponda, y un plan claro de gestión de activos para supervisar los riesgos y las oportunidades de creación de valor.</p> <p>La información se recopila de una variedad de fuentes para fundamentar la toma de decisiones de inversión en cada etapa del ciclo de vida de la inversión, incluido el procedimiento de diligencia debida, y durante toda la gestión de los activos. En cada fase, el objetivo es identificar los riesgos y las oportunidades en relación con las características medioambientales o sociales del activo y, cuando sea posible, cuantificarlos para que se puedan considerar como parte de las decisiones de inversión y gestión de activos.</p> <p>Los datos relacionados con los indicadores ESG se recopilan directamente de los activos o como parte del trabajo realizado por los consultores para fundamentar la evaluación de riesgos y oportunidades en la etapa de diligencia debida y durante toda la gestión de activos.</p> <p>Si bien la disponibilidad y la calidad de los datos pueden ser una limitación, se considera que el enfoque establecido, según se describe anteriormente, es adecuado para respaldar la toma de decisiones de inversión. Durante la fase de propiedad, los miembros del equipo responsables en materia ESG colaboran con el equipo de inversión para promover prácticas ESG eficaces. El equipo de inversión vela por que la junta gestione los principales riesgos y oportunidades ESG mediante informes normalizados.</p> <p>No se ha designado ningún índice de referencia con el propósito de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.</p>
<b>Sin objetivo de inversión sostenible</b>	Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.
<b>Características medioambientales o</b>	Si bien el fondo actualmente no se compromete a una proporción mínima de inversiones sostenibles, el fondo tiene la intención de invertir en empresas o activos que presentan características medioambientales o sociales, tales como:



<b>sociales del producto financiero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar o poseer activos que ayuden a cumplir los objetivos de "cero emisiones netas";</li> <li>• Contribuir positivamente a la economía circular;</li> <li>• Proporcionar infraestructura crítica esencial para el funcionamiento de una sociedad y una economía;</li> <li>• Contribuir a la lucha contra la desigualdad;</li> <li>• Transparencia y divulgación de informes medioambientales y sociales;</li> <li>• Ausencia de controversias medioambientales o sociales sustanciales;</li> <li>• Consideraciones de derechos humanos;</li> <li>• Buenas prácticas medioambientales en general; y</li> <li>• Conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.</li> </ul> <p>Además, en la medida en que el fondo realice inversiones sostenibles en el futuro, el fondo informará sobre ellas en el marco de su divulgación anual.</p> <p>No se ha designado ningún índice de referencia con el propósito de conseguir las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero, dado que no se dispone de un índice de referencia adecuado.</p>
<b>Estrategia de inversión</b>	<p>La estrategia de ASCI III consiste en elaborar una cartera diversificada de aproximadamente 8-12 activos de infraestructuras del mercado medio europeo core/core+ de los sectores de suministros, transporte, energía e infraestructuras digitales, en numerosos casos, aprovechando la experiencia y las redes desarrolladas en transacciones anteriores para generar una cartera sólida de oportunidades de inversión. El fondo adopta un enfoque integrado hacia los criterios ESG y tratará de aprovechar los temas macroeconómicos clave relativos a infraestructuras, como la transición energética, la descarbonización del transporte y la digitalización.</p> <p>El fondo se centra en velar por un posicionamiento estratégico adecuado de los activos durante nuestro periodo de propiedad de más de 10 años, así como en poder maximizar el valor asegurando que el activo siga siendo relevante durante la próxima década. Como resultado de esta mentalidad a largo plazo, los riesgos y las oportunidades ESG son consideraciones críticas para nuestras inversiones.</p> <p>La herramienta de cribado ESG del fondo permite identificar riesgos ESG en una fase temprana. Cualquier deficiencia sustancial implica que la oportunidad sea rechazada. Aquí se incluirían las inversiones de la lista de exclusiones del fondo, que se basa en la lista de exclusiones de la Corporación Financiera Internacional (CFI), que abarca industrias como la producción o el comercio de armas y municiones, tabaco y juegos de azar y casinos. En el procedimiento detallado de diligencia debida, se evalúa una lista de temas ESG específicos de la transacción, que incluirá los riesgos y las oportunidades sustanciales que se puedan identificar en la fase de cribado. La aprobación de la inversión solo es posible una vez que los riesgos y las oportunidades se han valorado satisfactoriamente y, de ser necesario, se han mitigado.</p> <p>La consideración de características ESG se integra en nuestro proceso de inversión, desde el cribado inicial de operaciones hasta la gestión de activos.</p> <p><b>Pre-Investment Approach</b> In-depth plan to identify and assess key ESG risks and growth areas prior to acquisition</p>
<b>Proporción de inversiones</b>	<p>La estrategia de inversión del fondo se aplica a todos los activos que poseerá y los capta. El fondo tiene la intención de invertir en empresas o activos que presenten características medioambientales o sociales, y promoverá tales características durante la gestión de activos, según se detalla anteriormente. Por tanto, se puede considerar que se promoverán las características medioambientales y sociales aplicables para el 100% de los activos (es decir, 1B en el siguiente gráfico).</p>





**Seguimiento de las características medioambientales o sociales**

La consideración de características ESG se integra en el proceso de inversión, desde el cribado inicial de operaciones hasta la gestión de activos. Consulte la imagen anterior del enfoque previo a la inversión para obtener una descripción general de cómo incorporamos las consideraciones ESG a lo largo del ciclo de vida de nuestra inversión.

Existen mecanismos de control interno para velar por que los riesgos y las oportunidades ESG se tengan en cuenta a lo largo de todo el ciclo de vida de la inversión. Se aplica una herramienta de cribado ESG en el marco de la selección de operaciones y antes del primer Comité de Inversiones; sigue siendo una parte fundamental de los documentos y las autorizaciones del Comité de Inversiones hasta su finalización. Al finalizar la inversión, el plan ESG incluirá riesgos y oportunidades ESG sustanciales y, cuando sea necesario, se asignarán responsabilidades específicas a la junta y a los equipos de gestión, junto con los objetivos y los indicadores clave de rendimiento. Proceder de este modo permite seguir el rendimiento a lo largo del tiempo y comunicar los avances a nuestros inversores. Los riesgos y las oportunidades ESG siguen siendo una prioridad durante la gestión de los activos y en la provisión de información durante nuestra gestión activa de las inversiones.

Los indicadores que se emplean para medir su consecución y documentar las decisiones variarán según la naturaleza del activo, la disponibilidad de la información y la fase en el ciclo de vida de la inversión (es decir, preadquisición, diligencia debida, funcionamiento, gestión continua de los activos, etc.).

Nuestra gestión continua de los activos demuestra un enfoque de propiedad activa con un enfoque central hacia los objetivos y los principios ESG que se documenta con las acciones que se indican a continuación. 1. Comunicación según el SFDR / de las PIA para garantizar el gobierno corporativo y la rendición de cuentas. 2. Planes de control de riesgos ESG y creación de valor para seguir el desempeño y la efectividad de las iniciativas ESG. 3. Comunicación de información ESG, incluidos indicadores clave de rendimiento ESG, comunicación según el SFDR / de las PIA, riesgo climático y estrategia de descarbonización.



**Métodos**

La información se recopila de una variedad de fuentes para fundamentar la toma de decisiones de inversión en cada etapa del ciclo de vida de la inversión, incluido el procedimiento de diligencia debida, y durante toda la gestión de los activos. En cada fase, el objetivo es identificar los riesgos y las oportunidades en relación con las características medioambientales o sociales del activo y, cuando sea posible, cuantificarlos para que se puedan considerar como parte de las decisiones de inversión y gestión de activos. Los temas que se tienen en consideración evolucionarán con el tiempo para reflejar la evolución de las políticas públicas, las expectativas del mercado y los factores medioambientales y sociales.



<b>Fuentes y tratamiento de datos</b>	<p>Los datos relacionados con los indicadores ESG, por ejemplo, consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero, se recopilan directamente de los activos o como parte del trabajo realizado por los consultores para fundamentar la evaluación de riesgos y oportunidades en la etapa de diligencia debida y durante toda la gestión de activos. Puede incluir información del equipo de gestión de los activos o de los proveedores/contratistas involucrados en su explotación.</p> <p>Los datos serán validados y procesados por el fondo a efectos de seguimiento del rendimiento y provisión de información.</p> <p>Dependiendo de la naturaleza del indicador, se pueden utilizar puntos de referencia de la industria u otros comparadores para medir el rendimiento relativo y garantizar la calidad de los datos.</p> <p>Dada la naturaleza del fondo, se espera que la gran mayoría de los datos ESG utilizados sean reales y se recopilen directamente de activos y proveedores. Puede ser necesario formular estimaciones de manera ocasional, pero esperamos que esto sea poco frecuente y que tales casos se detallen en los informes para los inversores.</p>
<b>Limitaciones de los métodos y los datos</b>	<p>La disponibilidad y la calidad de los datos pueden ser una limitación, especialmente en las primeras etapas del proceso de inversión. Sin embargo, a lo largo de la diligencia debida, la calidad y la disponibilidad de los datos se mejoran en relación con las características medioambientales y sociales para fundamentar la toma de decisiones. Durante la propiedad, el fondo se pondrá en contacto directamente con la dirección para garantizar que los datos necesarios estén disponibles y sean de alta calidad. El enfoque establecido, según se describe anteriormente, se considera adecuado para cumplir el compromiso de realizar inversiones con características medioambientales y sociales.</p>
<b>Diligencia debida</b>	<p>En la fase de selección de operaciones, se utiliza una herramienta de cribado ESG para respaldar la identificación de señales de alerta. En la fase de diligencia debida, se define el alcance ESG, se contrata a consultores y, a menudo, se realiza una visita presencial. Se utiliza una lista prescriptiva de riesgos y oportunidades ESG específicos de la transacción. Estos se reflejan en un cuestionario de diligencia debida ESG y se evalúan con el apoyo de asesores técnicos y comerciales en la fase de diligencia debida. Se analizan el rendimiento, los riesgos y las oportunidades ESG, y se evalúa el impacto en la modelización del flujo de caja y el valor. El equipo de Infraestructuras Básicas también buscará analizar y evaluar los datos regulatorios y el cumplimiento, así como la exposición al riesgo climático físico y de transición.</p>
<b>Políticas de implicación</b>	<p>Durante la fase de propiedad, los miembros del equipo responsables en materia ESG colaboran con el equipo de inversión para promover prácticas ESG eficaces. Creemos que se trata de un extremo clave para crear un cambio significativo e impulsar el rendimiento. A lo largo del periodo de tenencia, el equipo de inversión mantiene un diálogo constante con el equipo de gestión de la empresa de cartera. Proceder de este modo nos permite seguir y fomentar la evolución de sus prácticas ESG. Tenemos al menos un puesto en el consejo de supervisión de todas las empresas de nuestra cartera. Así pues, contamos con un medio potente para promover consideraciones ESG y difundir las mejores prácticas. El equipo de inversión vela por que la junta gestione los principales riesgos y oportunidades ESG mediante informes normalizados.</p>
<b>Índice de referencia designado</b>	<p>No se ha designado ningún índice de referencia con el propósito de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.</p>